| | | |
|---|---|---|
| Concejo Municipal Dosquebradas | REPUBLICA DE COLOMBIA | |
| | CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS | |
| | ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 151 OCTUBRE 16DE 2013 | |
| | CÓDIGO GP-RC-02 | NÚMERO DE PÁGINAS: 16 |

Siendo las7:00 am el Señor Presidente declara abierta la Sesión Ordinaria convocada para elmiércoles 16 de octubredel año 2013 con el siguiente orden del día:

1. **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.**
2. **HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.**
3. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
4. **INTERVENCIÓN A CARGO DEL DR. HOMEL CARMONA SECRETARIO DE EDUCACIÓN TEMA SOCIALIZACIÓN SOBRE ACCIONES Y PROGRAMAS QUE SE ESTAN ADELANTANDO PARA LA DISMINUIR EL TEMA DEL MATONEO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO**
5. **INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES.**
6. **LECTURA DE COMUNICACIONES.**
7. **PROPOSICIONES.**
8. **VARIOS.**

## 1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno de Colombia

## 2. HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno del Municipio de Dosquebradas.

## 3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a llamar a lista y contestaron los siguientes Honorables Concejales:

1. JAMES CASTAÑO CASTAÑO
2. MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA
3. JORGE MARIO GARIA GARCIA
4. JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES.
5. RUBEN DARIO LONDOÑO.
6. JHON JAIRO LLANOS ZAPATA.
7. FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE.
8. JUAN MANUEL PARRA BERMUDEZ
9. MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO.
10. MIGUEL ANGEL RAVE ROJO
11. JOSE ARLES RIVERA CANO.
12. MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO
13. JHON FREDY SALAZAR PELAEZ.
14. CARLOS HUGO TORO RIOS.
15. CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY.

**El Secretario** le informa al Señor Presidente que hay Quórum decisorio.

**El SeñorPresidente**le solicita alSeñor Secretario continuar con el orden del día.

**4. INTERVENCIÓN A CARGO DEL DR. HOMEL CARMONA SECRETARIO DE EDUCACIÓN TEMA SOCIALIZACIÓN SOBRE ACCIONES Y PROGRAMAS QUE SE ESTAN ADELANTANDO PARA LA DISMINUIR EL TEMA DEL MATONEO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO**

**El Señor Presidente** da la bienvenida a los invitados, el tema que se va a tratar en la sesión del día es el matoneo en las aulas del municipio.

**EL Señor Presidente** reconoce la presencia del **H.C WALTER RENE MOLANO MORA.**

**Interviene el Dr. Homel Carmona**manifiesta que" " en el marco de la ley 1620 que es de este año se me permitiera leer la definición acerca de acoso escolar ya que no se llama matoneo es una conducta negativa intencional, metódica, y sistemática de agresión intimidación humillación ridiculización, difamación, coacción, aislamiento, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de violencia psicológica, física ,verbal o por medios electrónicos a cualquier niño o niña o adolescente por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica.

**El Señor Presidente** reconoce la presencia del **H.C PEDRO NEL ÁNGEL CARDONA.**

**Interviene el Dr. Homel Carmona** manifiesta que" el tema de acoso escolar no es un tema que se afronta de una manera particular al tema debe ser a través de procesos muy integrales y de diferentes programas que contribuyan a la prevención o la disminución de este tema del acoso escolar lo primero es que ya salió la ley 1620 que *salí el 11 de sep.* 2013donde se determina que deben haber unos comités de violencia Inter escolar, este comité debe estar conformado por todas las instituciones del municipio, reitero el teme tiene que ser a nivel de todo el concejo de política social no solo de educación este tema se convierte en un tema bien Inter institucional e interdisciplinario no es exclusivo de la secretaria de educación sin embargo la secretaria de educación a plantea algunas acciones tendientes a prevenir este temática porque en lo que lleva la secretaria he conocido dos casos entonces uno se pregunta o se presentan más casos o no denuncian

en los casos que han denunciado ninguno de los se tipifica como dice la norma. Dentro de las acciones se está un proyecto con el banco Inter América para el desarrollo para el cual pedimos acá la aprobación de vigencias futuras pero no se nos dio pero sin embargo empezamos a trabajar este año y la idea es capacitar 120 docentes en competencias ciudadanas la educación debe lograr que haya ciudadanos éticos con respeto y que ejerzan los derechos humanos, esto se trabaja ya que una persona con esto valores difícilmente acosaría a un semejante, en las pruebas saber en cuanto en competencias ciudadanas fue alarmantes ya que para los niños pareciera ser normal robar, matar , entonces para esto hay que capacitar e involucrar a los padres de familia y obviamente estudiantes líderes de las instituciones, a raíz de la ausencia de recursos propios a la secretaria de educación nos ha sido imposible contratar un psicólogo para tratar de estos temas, sin embargo se presentó el proyecto al ministerio de educación nacional donde se pidieron 14 psi orientadores y nos daban un psi orientador por cada 500 estudiantes el ministerio ha entendido que la problemática es grande entonces bajo los indicadores y pareciera ser que nos van a indicar casi psicó orientador por institución educativa, sin embargo este tema se ha trabajado con otra secretarías en asocio con otra secretarías como la de salud la secretaria de gobierno y la comisaría de familia cuando llegamos a la secretaria iniciamos la capacitaciones a los docentes pero no está incluido la capacitación de violencia escolar nosotros la incluimos estamos analizando las propuestas de las universidades a ver con cual universidad nos que os para este tema, otro tema importante es el de inclusión escolar que busca los estudiantes que tengan algún problema de discapacidad o talentos excepcionales que se han trabajado poco pero que ya se están haciendo más que el apoyo de los profesionales que están y estamos apoyando las 20 instituciones este año y me he encontrado con experiencias muy alentadoras, en este proceso se han sensibilizado padres y madres de familia en pautas como la crianza y acompañamiento académico ustedes saben que un muchacho bien acompañado difícilmente va a ser un victimario dentro de la institución mientras que sí tenemos en la casa una estudiante victimizado este repite su actuar en la escuela como victimario así mismo acá amos de terminar un diplomado en compañía del ministerio de educación nacional para la inclusión en la primera infancia es decir de cero a cinco años con 40 docentes en preescolar, con la secretaria de gobierno de participado en el tema de colegios seguros que busca la violencia dentro y fuera de la institución para lo que se hace una toma de las respectivas sedes y se hace un trabajo de desarme y se da unas charlas a promover la conciliación mediante el diálogo ,y en asocio con desarrollo social con el profesional Francisco Patiño se viene trabajó la prevención de violencia escolar en todas instituciones educativas hacemos parte también del comité de asociación de prevención de consumo de sustancias psicó activas que se ha trabajado muy fuerte con la secretaria de salud allí se dispone de temas para que los estudiantes se den cuenta de lo nocivo que pueden ser las drogas ya que este es otro detonante de violencia intrafamiliar escolar, se acompaña a través de salud mental incluso se está hablando de primeros auxilios en problemas mentales incluso se ha trabajó la ruta de atención, un docente lo preparan para su tema pedagógico metodológico pero cuando se presenta un ataque de histeria dentro de un aula de clase toda es preparación se queda corta entonces que se hace???por eso se ha armado la ruta para los primeros auxilios mentales y por último hemos suscrito un convenio con la cárcel de mujeres de la badea para que reclusas de este lugar que han hecho un buen proceso de recuperación dentro de este lugar se desplacen a las instituciones educativas y tengan charlas con el personal docente con su vivencia lo sensibilicen en cuanto a la responsabilidad por tener conductas típicas es decir por tener conductas delictivas cual puede ser su consecuencia es decir puede ser desde el primer actor desde el que lo vive sea mucho más creíble ya se había hecho pero llevándolos a la cárcel pero nosotros pretendemos hacerlo al contrario, eso es lo que hemos trabajó es un

tema integral no es exclusivo de educación es muy interdisciplinario a veces lo que les decía algunas formaciones se quedan cortas, quiero ser reiterativo que no conozco o no hay alarmas de acoso escolar en Dosquebradas ya entraríamos a hacer una investigación más exhaustiva para mirar que está pasando si es que no están denunciando o que"

**Interviene el H.C Carlos Hugo Toro** manifiesta que " cuando se habla de este tema no se puede desconocer que es un tema de actualidad que es un tema que de una u otra forma está afectando la vida y el desarrollo de nuestros niños y jóvenes y que precisamente. Una de las situaciones complejas del matoneo es que los afectado o que hacen parte de este proceso como veedores dígamelo así pues no denuncia y eso es uno de los elemento fundamentales para uno determinar si se presenta o no el acoso estudiantil en las instituciones educativas entonces hay que preguntarnos algo y es que en algunos planteles educativos el mismo entorno social afecta el mismo silencio de los estudiantes si nos dirigimos por ejemplo al sector de San Diego, el martillo pues conocemos que socialmente hay una barreras invisibles y que tradicionalmente el arraigo cultural de la zona es quedarse callados y el de determinar hasta dónde puedo ir yo y hasta dónde no puedo ir yo y eso es una forma que podríamos plantear dentro bloqueo social que es uno de los temas que plantea el matoneo, y es esa misma convivencia que no permite ese ejercicio de integración ese ejerció de convivencia que es en últimas en los planteles educativos apartes de la formación académica también se da un fortalecimiento en el tema en las relaciones interpersonales que podamos construir con el uno y con el otro entonces cuando usted empieza a observar de que efectivamente hay barreras sociales en el entorno de algunos planteles educativas podríamos estar determinando que hay unos fenómeno de acoso que no se están en este momento reportando por esa misma situación cultural de la comunidad pudiese uno también irse para el sector de la comuna 9 allá donde está el colegio Manuel Elkin Patarroyo que también tiene unos altos índices de convivencia muy afectada por el mismo entorno en que se mueve niños, en donde prácticamente se limita el paso de esto jóvenes y donde de una u otra forma los mismos niños y jóvenes se organizan en grupos para tratar de defenderse del mismo entorno violento que tal vez tienen en su entorno por lo menos que ha si se les ha enseñado auto cuidarse, auto protegerse en grupos, y yo siento que en el municipio no se ha hecho un estudio juicio sobre el tema yo siento que en el municipio sí falta hablar un poco más con los estudiantes y profundizar un poco más en el tema y hablar igualmente con los docentes, y algo que profundizaba con los docentes estos días era que hay varias profesores afectados a nivel psicológico eso también debe estar ligado de una u otra forma a esa situación de agresividad al mismo entorno y a la misma educación que no es la misma de unos años atrás que también se puede asociar al tema de la droga que no es el mismo de hace unos años atrás ya que las mismas drogas de hace 20 años no son las misma de hoy en día pues tienen unos elementos químicos que hacen que las dependencias sean muy diferentes, pues en ese orden de ideas ese parte de tranquilidad que usted da que no han reportado casos yo si quisiera que no se tomara tan tranquilo que se analizará más ese tema entendiendo la complejidad como le digo de que hay una sub cultura dentro delas comunidades donde sí se puede estar generando algún tipo de barrera y se lo digo porque cuando uno observa como el comportamiento de los estudiantes y observa que se muchos reporta lo que pasa dentro de los planteles educativos no de lo que pasa fuera de ellos y entonces allí también hay algo que analizar "lo que pasa fuera del plantel educativo no es mi responsabilidad" "lo que este dentro de mi plantel educativo si es mi responsabilidad" y eso también se ha observa y también se ha presentado obviamente uno de los temas álgidos del matoneo es el silencio tanto de las víctimas como de los victimarios como de los que observan entonces mientras haya

escolar, quisiera preguntarle, yo sé que usted que es juicioso con su responsabilidad, con su designación como secretario de educación, suele ocurrir que este tipo de eventos se presenta particularmente en los descansos, he tenido la oportunidad de estar en algunos colegios a la hora de descanso y uno no ve a los muchachos solos en el descanso, los docentes en ese tiempo seguramente también están en la cafetería tomándose su refrigerio y por lo regular siempre cuando uno escucha en los medios que hacen alusión a algún evento presentado por intimidación ocurre siempre en los descansos, entonces uno siempre se preguntan será que se está adoptando algún sistema para que en los descansos estén vigilando a los estudiantes, que se incrementen las actividades culturales, las actividades deportivas, porque en el aula de clases los estudiantes están siendo vigilados por el docente, entonces yo pienso que una alternativa puede ser que se incrementen las actividades culturales y deportivas todo, porque por lo regular los eventos que se presentan con la intimidación escolar se hacen en los descansos, entonces me parece pertinente, lo que leemos en los documentos también es que los padres tienen que hablar con más frecuencia con los hijos de pronto pienso que es importante adoptar estrategias donde los espacios donde normalmente no tienen la vigilancia de un docente, se incrementen otro tipo de actividades para que esta situación como tal no continúe y no sigamos hablando de esa situación tan incómoda que se ha generado en los últimos días en los colegios es un tema que ustedes desde su espacio está tratando en lo posible por corregir y que nosotros no solamente como concejales sino como padres, en algún momento lo hemos vivido, entonces es una situación que preocupa pero que ustedes están haciendo lo posible por corregir con ellos.

**Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas** manifiesta que" quedó preocupado con uno de los temas que usted trata hoy y es que no tiene usted dentro de sus funcionarios psicólogos personas capacitadas en el tema de escuela de padres, algo que acá en la vigencia pasada este concejo por unanimidad se ha apoyado una solicitud de que se creara la escuela de padres en las instituciones del municipio de Dosquebradas, seguramente cuando en los jóvenes que están creciendo dentro de un programa donde hay un padre y una madre, donde hay una familia que se habla de principios y valores, seguramente ese joven no va a ser victimario o seguramente también el joven tampoco a permitir ser una víctima de este tipo de situaciones, he hablado mucho de un tema y es como sería la orientación de la escuela de padres y de las necesidades que se ayude fue de un análisis que hice algunas cosas, pero ayer estuve escuchando un programa donde se hablaba de una escuela de padres muy orientada a capacitar a los padres de familia en el tema de las redes sociales, la gran mayoría de los jóvenes tienen perfiles en Facebook y una gran mayoría de los padres de familia no conocen el manejo de las redes sociales uno le pregunta a un padre de familia como es el comportamiento y dicen que el joven es muy juicioso porque se sienta en la computadora hasta tarde en la noche, pero resulta que las redes sociales es un mundo donde pueden haber demasiados peligros para la vida de esos jóvenes, a través del Facebook jóvenes que son hinchas de equipos se citan para encontrarse a pelear, hay varios perfiles para inducir a los jóvenes se consume drogas, prostitución, y a cuantos han engañado el tema de prostitución, y ya hay una legislación donde por ejemplo en los temas del Facebook tienen que ser mayores de 13 años para poder abrir un perfil y se ha investigado y ha pasado que absurdamente padres de familia les abrimos el perfil de facebook a un niño de siete años sabiendo que eso está prohibido, entonces para nosotros es como mucha gracia y nuestros niños son adelantados y peligrosos y están socializando con la cantidad de personas que no conocen y que no se sabe qué intenciones tienen, a mí me parece doctor que ahora que se está debatiendo en este concejo de la estructuración de la administración, tendría que hacer sus buenos oficios para que dentro de ese tema si es posible separar involucrar a funcionarios que

silencio no va a haber visibilizarían del problema o no lo vamos a entender y la ley se creo es precisamente para entender el fenómeno para profundizar en él y tratar de que los procedimientos que se hagan en esos elementos de convivencia social, convivencia comunitaria relación con el otro pues los planteles educativos hagan lo propio y la entidades y las instituciones puedan llegar a ,ejercer propósitos de gobernación pero no es solamente un tema ligado a los estudiantes es un tema que es también para los directivos, docentes y las instituciones y usted mismo lo dijo ahora que esto es un tema del concejo de política social entonces entendido desde esa postura la misma norma hay que entender que esta es una situación muy compleja y que involucra una cantidad de actores no solamente los estudiantes y no solamente los estudiante son las victimas de acosos si no también sino también podíamos decir que los mismos docentes también están afectados en este tema que hasta se les ha tenido que hacer acompañamiento psicológico.

**Interviene H.C James Castaño** " con respecto a lo de vincular personas con limitaciones físicas a los establecimientos educativos yo lo he podido comprobar porque yo tengo una alumna que es muy limitada físicamente en cuanto a su manera de hablar y a su locomoción que para poder moverse necesita de ayuda y los estudiantes nunca se han burlado de ella, obviamente yo pienso que los profesores deben tratar esta persona igual que al resto de los estudiantes empezar hacer sentir a esta persona que no es tan limitada físicamente al resto de los estudiantes entonces debido a esta experiencia yo he visto que usted la trata de esta manera y los estudiante la tratan igual y no le ven esas limitaciones físicas que tiene si no que al contrario tratan de ayudarle en ese sentido me parece que es la manera correcta en cuanto a este matoneo yo personalmente lo viví cuando era niño porque de pequeño me llevaron a vivir a Bogotá y cuando volví todos me molestaban con "rolo" obviamente yo me salí de eso de la manera menos indicada o de pronto en el momento de pronto si era que fue todos los días saliendo a pelear con un muchachito distinto hasta que cual quedo de rey "yo" entonces eso se podía hacer en ese tiempo hoy por hoy ustedes van a hacer una cosas de esas y los muchachitos cargan armas y se vuelve un conflicto entonces allí lo que hay que hacer y lo he reiterado de que hay que llegar con conferencista aunque por lo regular los conferencistas van es donde la gente adulta vamos es donde los niños donde les llegue yo me acuerdo de niño que le decían no se junte con ese mariguanero y uno le cargaba el pavor entonces de la misma manera deben haber conferencistas que vayan donde los niños los trabajen de tal manera que vean en la droga y en la violencia algo que no es para ellos que es lo que pienso que es lo que nos ha faltado para poder que estas cosas no existan que no hayan embarazos tempranos a las niñas hay que concientizarlas en los colegios desde allí es donde tener que empezar obviamente con los padres hay que hacer un trabajo grande porque los padres a veces se preocupan es por el trabajo a veces ni por el trabajo y los hijos los dejan al abandono y nunca juegan con ellos entonces obviamente estos muchachitos arrancan para cualquier lado menos para donde la madre entonces yo si quisiera que pensaran en esos conferencistas para los niños porque a mí me tocó la otra vez escuchar un conferencista que le estaba dando a los niños muy bueno muy impactante a uno le llegaba uno sabía que los niños estaban concentrado en eso que les llegaba muy adentro los mensajes que les estaban dando en esa conferencia."

**Interviene H.C Fernando Muñoz** manifiesta que "usted decía ahora cuando exponía acerca de que salió una ley lo que hace alusión a que el nombre no es matoneo o también algunos docentes y personal que tiene que ver con el sector educativo lo manifiestan como intimidación escolar que eso suena mucho mejor, porque el tema de matoneo uno cuando escuchan los rectores o docentes refiriéndose al tema de antemano genera violencia, porque hay otros términos más adecuados que se pueden utilizar como intimidación

los días el tema de desigualdad, de pobreza y es porque el Estado no estaba haciendo el mayor esfuerzo para llevarle a esos jóvenes que están en una etapa de importante de la vida para que tengan conciencia de que no solamente el tema de la natalidad en, sino de drogadicción, esto es de voluntades políticas para que se trabaje el tema fuertemente, donde olvidan que el municipio va a bajar y que va a hacer un frente común al tema de matoneo, natalidad y drogadicción , porque son tema de prevención y lastimosamente, no solamente Dosquebradas y no en el país no estamos preparados para prevenir si no solamente comenzamos a trabajar cuando las cosas se adelantan, entonces esto es un aporte sobre el tema en discusión y mirar que dentro del plan de desarrollo que nosotros aprobamos se nombran ese tipo de capacitación es y campañas en los colegios y demás localidades, pero uno hasta ahora no se ha visto en ninguno de los sectores y esperamos que en estos próximos dos años se hagan"

**Interviene el H.C Humberto García** manifiesta que" lo primero es certificar lo que dije en esta corporación desde un principio, el mejor acierto que ha tenido este alcalde, ciudadano por el cual yo no voté, fue el haber ubicado un docente, un licenciado como secretario de educación, esta es una muy buena idea que desarrolló el señor alcalde al nombrar a un licenciado en educación al frente de la Secretaría de educación, es un hombre que tiene dos carreras, entonces eso va demostrando que el personal está capacitado para desarrollar programas de todo tipo en materia educativa, no sólo el secretario, sino que acaba de producirse una reorganización de la Secretaría de educación hace pocos días, veíamos como se ajustaba la planta de la Secretaría de educación adecuada a los perfiles y eso ocasionó una serie de dificultades internas que no fue fácil según puede uno observar, donde hay cambios de reacciones y eso es normal, lo que indica es que nos espera unos muy buenos tiempos en materia educativa, porque creo que han venido ajustando su planta de personal y acomodando las cargas para que cada uno cumpla su labor, son situaciones que hay que analizar y de pronto diría yo que vale la pena darle tiempo a esta Secretaría determine de acomodarse, porque pienso que les esperan muy buenos vientospara la educación, a medida que crece la población crecen los problemas, a medida que avanza la tecnología obviamente avanzan las dificultades en materia social, se lo digo con conocimiento de causa porque estoy haciendo una especialización en gerencia social y eso a nosotros nos ha transformado la vida, porque nos ha enseñado tantas cosas que uno aquí tenían una percepción distinta de lo que era la cosa social y se encuentra uno con cosas como ésta, la globalización, los organismos internacionales, todos esos temas sólo conllevan a tratar de que el pueblo, los de abajo en lo posible no se capaciten, en lo posible siguen viviendo en su ignorancia, esta es una de las metas de las oligarquías internacionales, entonces eso le pone a uno a pensar que realmente en este país lo que se hace es mucho por tratar de salir de ese atraso en el que estamos o al que no serían sometidos, hoy Colombia es uno de los países en vías de desarrollo que apunta de lucha del pueblo trata de su retiro, de salir adelante, de los países subdesarrollados que más posibilidades tiene hoy de salir de ese estado de pobreza y miseria absoluta en que vive Colombia, somos de los que más posibilidades tenemos, posibilidades que no tienen otros países de esta región y especialmente de Suramérica, pero todo conlleva a que es la comunidad a través de su cultural la cual es muy impactada por los organismos internacionales, porque como se explica por ejemplo que vengan a nuestras comunidades indígenas, afro, gentes de otros países a evangelizarlos, a enseñarles cosas de tecnología y eso sólo conlleva a mantener el control de esa cultura de las etnias, entonces en el caso concreto de Dosquebradas yo creo que la Secretaría de educación a mi modo de ver lo está haciendo bien, valdría la pena que le pidiéramos un tiempo de espera para que ellos puedan cumplir con todas las metas que se han fijado en el plan de desarrollo, más que

cumplan con esa labor, pienso que es una labor fundamental para el presente nuestros jóvenes y lógicamente el futuro, el tema de escuela de padres de familia enfocado hacia principios y valores que tenemos que volver sociedad en lo fundamental y en el tema de las redes sociales, también quiero hablar de otro tema y alguna vez lo había dicho acá en la funcionaria que estuvo presente prácticamente seguro de mi, y ya hay una propaganda de televisión en donde dice que tenía la razón, hablaba el tema de planificación familiar, que fueron manejados por la Secretaría de educación, por la Secretaría de salud y fuera un tema permanente en las aulas de clase y ayer vi una propaganda de televisión donde se hablaba de que los jóvenes decía que no era tiempo de ser padre de familia del niño, de 16 años, eso pasa de que nuestros jóvenes empiezan a ser padres de familia a temprana edad y están naciendo en primera instancia niños no deseados, que desde antes de nacer se convierte en un problema para las familias de esos jóvenes y para los jóvenes y lógicamente para una sociedad, hay que hablar mucho sobre el tema de planificación familiar, hay que pensar en las generaciones futuras que están conformadas por medio deseados, que desde el vientre de la madre ya tengan un nombre que se esté generando un espacio donde se vayan a recibir con mucho amor, un preservativo no es económico y eso puede representar el 30% de la canasta familiar diaria de una persona de estrato uno entonces a mí no me parece que este ha económico y fuera de eso los métodos de planificación debe ser gratuitos sino la formación que darle a los jóvenes para aquellos responsablemente pueda comenzar a acceder a esos temas de planificación, entonces yo le solicita encarecidamente doctor que entre las políticas que ustedes estén orientando hacia sectores y comunidad educativa se tengan en cuenta esos dos temas, porque soy convencido de que siendo manejados van a ser importantes para el presente y futuro de nuestros jóvenes"

**Interviene el H.C Jorge Mario García** manifiesta que" yo pienso doctor que hay muchas falencias en el tema, hoy en el país uno con preocupación de que muchas veces como administración pública solamente se dedica a administrar lo que son competencia por ejemplo usted el tema educativo, los administrativos, todo con la parte de los colegios y las instituciones educativas, pero no solamente usted es el secretario de educación de las redes educativas del municipio o de la parte administrativa que conforma su secretaría, usted es el secretario de educación del municipio de Dosquebradas y en ese sentido no solamente usted sino que ha venido pasando año tras año, es el que se dedican a administrar todo eso pero los temas de sensibilización, los temas de desarrollo en cada una de las comunas del municipio no se da y eso no se da porque lógicamente no hay recursos suficientes para decir que la Secretaría de educación va a tener un programa de decir que Dosquebradas es la más educada o quien Dosquebradas desde que le apuestan al desarrollo integral de las comunidades, aquí no hay una campaña institucional importante que hoy diga que Dosquebradas está haciendo un trabajo importante no solamente con el nuevo tema de la ley que salió de matoneo, que estamos hablando del tema de sensibilización en el sentido de la planificación como es el concejal Rojas, nuestros jóvenes en Colombia es el segundo país con mujeres menores de 14 años en embarazos y con Venezuela compartimos en ese lugar y es una problemática, el Dosquebradas se ve todos los días niñas embarazadas de 13 años y hasta de 12 años y eso es lamentable, porque no hay un trabajo serio de sensibilización y lógicamente eso le toca al estado y el bienestar está representado en estas instituciones públicas que de una u otra manera les ha quedado grande es un tema a nivel nacional y el municipio tiene que tomar cartas en el asunto, porque las instituciones educativas en nuestro municipio y niñas que no han vuelto a los colegios por embarazos es un problema que el municipio de afrontar, yo pienso que aquí falta un tema de un compromiso, de una con política pública para afrontar esos temas que lastimosamente vemos que Dosquebradas se sume todos

recordar que el secretario de educación no era el mismo desde el principio de este gobierno, tenemos que recordar que algunos funcionarios estaban en el lugar equivocado, que apenas muchos programas se empiezan a desarrollar, todos esos elementos nos permiten decir que sólo hay una alternativa, vamos trabajando, vamos haciendo, pero con paciencia y además hay una cosa, está demostrado hasta la saciedad que la célula fundamental de estas sociedades es la familia, por eso cuando muchos se disgustan porque alguien es muy familiar, pues yo pienso que eso no está bien, porque al contrario lo que se necesita es que la familia sea unida, es la célula principal de una sociedad y de la familia nace en primera instancia la educación, la formación del niño, entonces uno como padre, o madre, hermanos mayores son los que van formando a los más pequeños en valores, en costumbres, en cosas que les van a permitir salir adelante, de suerte que aplaudo lo que hoy se están diciendo acá con respecto a la escuela de padre, soy fanático de eso, porque siempre lo he dicho no nos enseñaron a ser padres, no estamos preparados para eso, que nosotros mismos hemos tenido una formación académica y cultural diferente estamos preparados hoy para ser padre de familia, mucho de nosotros estamos confundidos en algunas oportunidades sin saber qué hacer con el comportamiento de un hijo y uno hasta le pregunta a un amigo o un familiar que hace con alguna situación que se presenta con los hijos, entonces aplaudo esa situación de que se fortalezcan los programas para la concientización y culturización de los padres de familia, pero también señor secretario ahora que tienen la posibilidad de esa planta de personal tan buena con profesionales idóneos, pongámonos a cada uno a cumplir con esa tarea, a cumplir en su profesión que le permita presentar resultados y lo lleven a usted con las metas del plan de desarrollo"

**Interviene el H.C Walter Rene Molano** manifiesta que" quiero referirme a otro tema, nosotros estamos en sesiones ordinarias y en eso se permite según el reglamento, ayer señor secretario estábamos tocando el tema sobre la falta de aseadores y vigilantes de los colegios y tengo una duda,, se supone que el Ministerio de Educación tiene una tabla donde por cada estudiante se le transfiere al municipio por el sistema general de participación un recurso que oscila entre 900 a un millón de pesos por cada estudiante al año y se supone, que esa es la duda que tengo para que usted explique, cuál es el valor que se transfiere, se supone que dentro de ese valor el Ministerio de Educación nacional por sistema general de participación está incluido todo, todos los componentes que tienen que ver con el desarrollo de la educación, no solamente el pago de profesores y todas las prestaciones, sino que también están incluidos exactamente lo que son administrativos, los vigilantes, los aseadores, entonces quisiera que usted me hiciera referencia al tema, porque la verdad con las aseveraciones del magistrado Jorge Libardo Montoya me ha generado más dudas todavía entonces le agradezco su respuesta"

**Interviene el H.C Juan Manuel Parra** manifiesta que" quiero abordar con la pregunta que acaba de hacer el concejal Walter, el conocimiento, el contrato que se está dando en este momento, tiene que ver con los vigilantes de las diferentes escuelas o colegios, tengo entendido que todavía eso está en licitación, que en este momento no hay empresas o se va a hacer por temporales, me gustaría que usted nos ahondará sobre ese tema o enviar por escrito cuántos serían los vigilantes que van a estar y serían vigilantes directos de empresas privadas los que van a estar en él, tengo entendido que la ley se dice claramente que ya no será temporales,, me encantaría saber y me sacará de esta duda, y cuáles serían los colegios que entrarían a tener vigilantes, las horas, cuáles escuelas, cuánto es el monto de esto, si en realidad son dos 253,000,000. Sería el monto gasto por mes y por año, me encantaría que me enviara esto por escrito"

**Interviene el H.C Walter Rene Molano** manifiesta que" quisiera que usted me ahondará también sobre cuáles son los convenios que tiene la Secretaría de educación en este momento con instituciones de educación especial para niños que necesitan una educación especial, porque el conocido casos de jóvenes que tienen sus problemas de aprendizaje, pero no sólo eso sino que también tienen síndrome de trabajo o algún tipo de retraso y tienen que dejar a los hijos en la casa porque dicen que la única parte que los atienden en instituciones particulares y la mensualidad oscila entre $130,000 y los padres no tienen la facultad de hacerlo, quisiera saber la Secretaría de educación que alternativas les puede dar a estas familias para solucionar su derecho fundamental a la educación, que no se excluya por ningún motivo y por ninguna limitación que tenga"

**Interviene el Dr. Homel Carmona** manifiesta que" cuando escuchó ustedes en conjunto me dio mucha alegría, porque me están dando la razón de que en el tema del acoso estudiantil, no es exclusivo de educación, es de toda la administración y de otras instituciones y cuando el honorable concejal Carlos Hugo hablaba de las barreras invisibles que sabemos que es una realidad, también nos está dando la razón, el tema del acoso escolar rebasa las fronteras escolares, pero nuestra competencia no puede rebasar tampoco esas fronteras, tenemos que hacerlo con otras instituciones y de hecho la ley no de manera gratuita establece en alguno de los principios del sistema de la corresponsabilidad, la familia, los establecimientos educativos, la sociedad y el Estado son corresponsables de la formación ciudadana, la promoción en la convivencia escolar, la educación para el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos de los niños y niñas y adolescentes desde sus respectivos ámbitos de acción, estoy de acuerdo con el concejal Carlos Hugo no sea hecho un estudio juicioso de este tema en el municipio, de hecho apenas lo estamos civilizando, al que definitivamente indagar mucho más sobre este tema, no hacerlo porque hay una normativa, esto nos obliga a hacerlo, desde antes se debería haber hecho, sin embargo en el plan de desarrollo no quedó algo establecido de manera específica sobre el tema pero sabemos que no tenemos que trabajar, el concejal James Castaño hablaba del tema sobre conferencistas para los niños, hemos encontrado y me refiero a varias exposiciones, cuando se trabaja en el tema de prevención de embarazos tempranos o el tema de planificación familiar en las instituciones educativas, lastimosamente nos hemos circunscrito a ir, muchas instituciones van estudiante de la Andina, bienestar familiar, se han circunscrito a ir a enseñar cuáles son los métodos de planificación e incluso las cosas que a veces los muchachos les da risa de poner un falo para ponerle el condón y eso tiene que ir mucho más allá, quien ha empezado a hablar del amor propio, del reconocimiento de uno mismo como ser humano y su contexto, quien ha empezado a hablar de que el amor debe ser el motor de las relaciones que se quieran tener, porque si hay un verdadero amor y responsabilidad, porque estamos hablando de jóvenes, pero nos hemos limitado a promover mecanismos de prevención de embarazos y no han sido efectivos, Dosquebradas hace parte de los 192 municipios con mayor tasa de embarazos tempranos, preocupante, entonces con una docente investigadora del colegio Enrique Millán Rubio comuneros, hemos empezado a trabajar el tema desarrollo de competencias sociales donde ya este reconocimiento y nos hemos encontrado con cosas tan interesantes, con esto nos enteramos de todo lo posible para apoyarle que vaya a España a terminar su posgrado allí, porque se ha hecho un ejercicio que consiste que un día de la semana para mirar la responsabilidad del padre o la madre, los estudiantes deben llevar un muñeco a la institución educativa, el muñeco es su hijo y como tal no deben tratar y cargarlo toda la jornada además de tener que responder por sus actividades académicas, de corriente con diferentes estímulos que ella va y les da, como alimentar al niño, son estrellas interesantes que nos hemos encontrado que vamos a trabajarlas,

**Interviene el H.C Carlos Hugo Toro** manifiesta que" soy psicólogo y tengo otras experiencias de vida y el tema de la educación de los hijos no se puede ver tampoco como un encarte, no se puede ver como algo que cómo era, porque el hecho de que la niña tenga que cargar con el muñeco en los planteles educativos para que vea cómo es difícil ser mamá, no significa que se vea como un encarte, entonces son temas que hay que mediar, realmente el aspecto de este si hay una limitante en los aspectos de formación que se está limitando la complejidad de lo social, pero también he planteado es que una cosa es el ejercicio de concientización y otra cosa es el ejercicio de concienciación, en la concientización le apuesto que cuando aborda un plantel educativo y encuentra la embarazada y cuando ésta llega a su casa y le dicen que ella sabía lo que estaba haciendo, y que seguramente va a decir que si, se pregunta que si conoce métodos de planificación ella va a contestar que sí se pregunta qué porque no lo hizo ella no a contestar nada porque le falta el tema de la concienciación en el que uno se auto protege, entonces estos métodos tampoco los podemos presentar como el encarte en el buen sentido, son temas de investigar, de formar, de educar a los docentes y estudiantes con métodos apropiados, pero que esas técnicas estén dosificadas para que no vayan a llevar a otras situaciones que a nivel social también se conocen

**Interviene el Dr. Homel Carmona** manifiesta que" tiene toda la razón pero esto es dentro de todo un proceso que más adelante lo mostraremos acá, cuando le demos mayor aplicación, pero es dentro de todo un contexto, el desarrollo de las competencias del pensamiento social y eso implica un tema de descripción, de entendimiento, de argumentación y de estructura del pensamiento que le permita al adolescente en un momento determinado tomar la mejor decisión, porque tampoco es frustrarlos como padres, pero sí que tome la mejor decisión, este es un ejemplo de uno de los tantos ejercicios que está docente hace allí, estaba acá para hablar de acoso escolar concejal Walter, lo que usted mencionaba al comienzo, lo que mandan por estudiante se llama gratuidad educativa y mandan alrededor de $70,000 por estudiante a las instituciones educativas a sus fondos de servicios educativos docentes directamente, antes de grabar al municipio y los de seguridad, ya llegan directamente el ministerio al fondo de servicios educativos docentes para lo cual las instituciones educativas deben tener una cuenta debidamente abierta, noto que estamos hablando es prestación de servicio, la prestación del servicio se envía desde allá de acuerdo a la tipología del municipio, la tipología tiene un símbolo de variables y acá puede ser el 10% o el 11% de acuerdo a la tipología de Dosquebradas, a nosotros nos mandaron el 11% para prestación del servicio educativo, de ahí nos autorizan una parte para los administrativos de las instituciones educativas, mal llamado administrativos, lo otro lo tiene que poner el municipio, recordemos que a partir de la certificación del municipio la gente dice que eso se volvió el tema de trabajo, pero es una realidad que no podemos esconder, el municipio de Dosquebradas quedó más certificado el tema del personal administrativo, básicamente este principio certificaron en educación basándose en un sólo principio que fue población, los municipios de más de 100,000 habitantes si no se certificaban de todas maneras por decreto el ministerio de educación nacional los iba a certificar, como resultado de esa certificación que no respondió un estudio técnico serio en cuanto a personal educativo, tenemos 56 administrativos nombrados, pero la necesidad nos arroja alrededor de 213 administrativos, ahí tenemos al vacío y es un vacío grande, está la necesidad, vamos a vincularlos con un dinero que viene de SGP una parte, porque no todo viene de allá, y otra parte de acá entonces se van a

vehicular y empieza el problema del tema jurídico, como va a hacer la vinculación de ese personal, la ley 715 establece que sólo se debe contratar el servicio de vigilancia y aseo con empresas debidamente autorizados para estos menesteres, en ese sentido estamos adelantando una selección abreviada, donde estamos hablando de vigilancia no armada, donde solamente la puede prestar una empresa de vigilancia debidamente certificadas por la superintendencia de vigilancia y una empresa de aseo, con las secretarías por un lado dicen que no se puede por prestación de servicios, pero si se requieren en las instituciones educativas, es otro vacío que tenemos, necesitamos para el 2000 14 enero de 1300 millones , lo que pasa es que como son tantas cifras me gustaría responderle por escrito para no darle imprecisiones acá, pero es alrededor de ese monto y eso que nosotros vamos a recibir un poco más por haber adoptado la nueva planta y eso nos da derecho a los puntos más por el tema de prestación del servicio educativo que es un porcentaje que se le aplica"

**Interviene el H.C Walter Rene Molano** manifiesta que" como ustedes lo pueden ver honorables concejales y el concejal Marco fue el que tocó el tema, si se habla de 1, 300, 000,000 que eran exclusivos para porteros y aseadores, es inaudito que en un año sea más el tiempo que los colegios no tiene porteros ni aseadores, sabiendo que esos recursos si vienen con destinación específica para usarlos en eso, entonces yo pienso que el secretario de educación, el ente central a través del doctor Juan Carlos de desempleo que se le es que contrata, es que hace, simplemente coge y le quita el dinero de la Secretaría y servicios para el ente central y ellos allá le meten profesionales, psicólogos en todos los demás campos este contratada para las personas que necesiten, pero es que hay una prioridad y es el tema de los colegios, un colegio no puede permanecer sin un portero como mínimo, si los colegios no tiene la seguridad que es lo mínimo vital que le tienen que ofrecer a unos estudiantes del que podemos es decir, de proceder Secretaría que usted le cae un mínimo de responsabilidad, porque son recursos y la ley le envía los recursos para contratar porteros y vigilantes y deben ser contratados para eso

**Interviene el Dr. Homel Carmona** manifiesta que" quiero aclarar que llegue y concedió un proceso de contratación ya en ejecución, ante la ausencia de recursos para terminar este año en debida forma, nos fuimos el alcalde y yo al ministerio de educación nacional y nos autorizaron usar los recursos del balance para ese tema que quiero contarle, los 213 administrativos valen alrededor de 5500 millones anuales con todas sus prestaciones sociales, entonces quisiera pasarle todos los datos por escrito para darle las cifras exactas "

**Interviene el H.C Miguel Ángel Correa** manifiesta que" primero yo creo plenamente como lo he dicho en varias veces en el señor secretario de educación de las calidades y cualidades del señor secretario, de su valía como persona y profesional dice que lo está haciendo bien en las cámaras en lo que tiene que ver con la Secretaría de educación, cuando ella llegó a la Secretaría de educación había cosas consumadas y no es que sean ilegales, porque el alcalde ha sido del mismo desde hace 20 meses y así como se ha repetido muchas veces por parte de los 17 concejales y como consta en las diferentes actas aquí los 17 concejales hemos hablado supremamente bien del señor alcalde y si al señor alcalde le está yendo bien, es porque las cosas van bien, que hay desajustes presupuestales en lo que tiene que ver con porteros aseadores pues aquí está la persona idónea que está haciendo las cosas bien el señor secretario de educación usted a mí no tiene que traerme cuentas de lo que hace o no en su Secretaría porque usted aquí al lado los informes pertinentes en su momento han dado respuestas efectivas, tanto así que en

20 meses que lleva de este gobierno aquí no se ha hecho moción de censura o de observación, eso quiere decir que tenemos una administración y que tenemos dos secretarios de despacho que hasta el momento lo están haciendo bien, en lo que tiene que ver con la contratación de su Secretaría y lo que tiene presupuestado los que aquí también el concejal Miguel Ángel Correa no me quiere crear informe de nada, porque creo profundamente en su gestión y en lo que usted está haciendo en bien de la educación y del municipio de Dosquebradas"

**Interviene el H.C John Jairo Llanos** manifiesta que" esto es una suma de coquito, al día de hoy 200 administrativos que se necesitan que valen alrededor de 5000 millones con base en lo que se hizo en los años anteriores, inclusive no en esta administración, sino en la administración de Luz Ensueño con la temporal que había también se solicitaba la misma cantidad de dinero para este proyecto, entonces hay mucho que buscar en esa parte, era como la referencia que si iba a pedir inicios del salario para mirar cuántos administrativos en la que se necesitaba y eso que valor sumaba, si ese 11% que usted dice que le autorizan por compes nos da la suma de 1000 millones aproximadamente, entonces estamos simple bueno de un déficit de 4000 millones para cubrir la planta administrativa que necesita educación, entonces aquí no hay que hacer mucho esfuerzo para saber que la alcaldía como tal de poder de sus recursos para poder suplir la necesidad, a pesar de que este año no se pudieron dar las contrataciones del caso no hay que buscar lo que está claro, y es que hay un déficit de planta donde el recurso que está por la Secretaría de educación percibido del ministerio no alcanza para suplir la necesidad, entonces en ese sentido no tenemos que hacer mucho esfuerzo para mirar el hueco que se tiene administrativamente, y porque no se tiene superada esa etapa de administrativos y es simplemente problema económico, también se ha ido otra percibir otros recursos en aras de que se autorizarán otros recursos que no tenía por ley para gastarlos, entonces el trámite y la gestión se está haciendo en aras de buscar la solución al problema"

**Interviene el H.C Miguel Ángel Rave** manifiesta que "en el tema que estábamos tocando donde el doctor o me decía que eran 5000 millones de pesos entonces me asalta una duda y dar a conocer el desacuerdo con esta contratación que hay o cooperativas, porque normalmente los administrativos de los colegios no se ganan ni el mínimo sino que se gana 600 mil pesos, y esto multiplicado por 241 personas que usted decía ahora por los 12 meses del año hasta 1,735,000,000 y usted hablaba ahora de 5000 millones que es lo que se necesita para el tema, pero de entonces el desacuerdo mío es la contratación con las cooperativas, cuando la misma ley permite que la gente contrate directamente, entonces miren la posibilidad, porque de verdad los particulares de las cooperativas se están quedando con la plata de los administrativos de los colegios, entonces usted puede ver la diferencia que son más de 3000 millones con los que la cooperativa se puede quedar, entonces es mejor pensar contratar el personal directamente y que a estas personas se les paguen los dominicales y los trasnochados porque ellos nunca se les ha reconocido esto, el proyecto de acuerdo número 30 de la Secretaría de educación donde solicitará autorización para comprometer vigencias futuras, ya lo leí pero me parece algo muy grave porque siempre me siento en un colapso, que pesar que hasta se piense que la constitución dice que los niños prevalecen por encima de todos los derechos y la verdad, en el tema de educación, alimentación, salud, protección, cuidado como lo expresara ustedes en la exposición de motivos, pero que lastima y que pesar que sólo ustedes piensan en los niños que son normales y características especiales empieza en mayo o junio y que en este proyecto de acuerdo ellos no están por ningún lado, el proyecto de acuerdo lo votaría negativo si no se hace la corrección para incluir a los niños especiales, no tiene presentación con los niños especiales empieza su jornada escolar en agosto, los

niños especiales tienen los mismos derechos que los niños normales, aquí se le está discriminando, y si están metidos aquí en este proyecto y no hay problemas con vigencias futuras yo lo votaría y usted tiene que dar las garantías de que los niños especiales para iniciar calendario la primer semana de febrero como todos los colegios, se ha visto que pone problema para la contratación de la educación de los niños especiales, pero para contratar con colegios privados como con el hogar Santa Juana, hogar de Nazaret y María Auxiliadora no hay problema porque se firma el contrato con la diócesis"

**Interviene el H.C Walter Rene Molano** manifiesta que" en la calle 34 entre 15 y 16 de Guadalupe hay una familia que tiene un niño con una discapacidad mental y no lo han podido entrar a estudiar porque no tienen $130,000 que le cobran en una institución particular y lo que me dicen es que la Secretaría de educación no da ninguna opción no, quisiera que usted me dijera que le podemos responder a esta familia, donde lo pueden llevar, donde puedan darle otra oportunidad en la Secretaría de educación"

**Interviene el Dr. Homel Carmona** manifiesta que "lo primero es que me gustaría llegar los datos concretos para mirar el tema, porque hay un tema de educación especial e inclusiva que hay que mirar a el servicio educativo y el servicio clínico, porque cuando es un problema clínico es de otras esferas, sin embargo me gustaría tener los datos para mirar lo podemos atender en Bombay que tenemos una población escolar especial, el otro convenio que tenemos es con la institución Cindes que se trata de la educación inclusiva donde levantamos apoyo psicopedagógico de todas las instituciones educativas para cualquier tipo de discapacidad talento excepcional, pero tenemos otros que los atendemos a Bombay, incluso tienen transporte y alimentación escolar y con el concejal Miguel Ángel yo le pediría un favor, no mezclemos el programa de alimentación escolar con la educación especial, porque las fuentes del recurso, si bien las fuentes del recurso de orden nacional de la educación especial a veces no se contrata a tiempo porque el compes que viene de Bogotá que son los recursos para contratar esta educación no llegan a tiempo y lo otro no es que se ponga problema para contratar, vamos a tratar de hacerlo lo más rápido posible sino que hay un decreto que establece que la educación inclusiva no se puede contratar con cualquier tipo de institución, primero tiene que tener experiencia mínima de dos años como institución de educación inclusiva que no es lo mismo que educación especial y todos los especiales también hay que tener dos años de experiencia, entonces es simplemente que nos detengamos a verificar esto, pero vamos a trabajar un tema muy fuerte desde el comienzo del año"

**Interviene H.C Carlos Hugo Toro** manifiesta que" como el señor secretario de educación ha terminado su exposición, quiero referirme a un tema importante y es que ya llegó la notificación de los amigos mexicanos que vienen para la ciudad el próximo 3 diciembre y hasta el 9 diciembre, entonces quiero solicitar al señor secretario de educación que como ya está la carta en su poder entiendo que se hagan las invitaciones que ellos están solicitando para que los tengamos en el municipio el próximo 3 diciembre hasta el 9 diciembre y que también acá en el Concejo hagamos lo propio de la mesa directiva para que le hagamos el recibimiento a estos visitantes.

**El Señor Presidente** agradece la asistencia de los invitados el día de hoy

**El Señor Presidente** solicita al Señor Secretario continuar con el orden del día

## 5. INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES

**El Señor Presidente** solicita al Señor Secretario continuar con el orden del día

## 6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

**El Señor Presidente** solicita al Señor Secretario continuar con el orden del día

## 7. PROPOSICIONES.

**Interviene el H.C Fernando Muñoz** manifiesta que "a raíz de lo que ha acontecido en Medellín y que hoy nosotros de Dosquebradas tenemos una cantidad de construcciones y particularmente de edificios que se está construyendo, sería importante que tuviéramos hasta a los curadores, planeación y las entidades que tienen que ver con estas construcciones, que nos cuenten que intervención está haciendo la administración en estas construcciones y que por lo menos los curadores le informe a esta corporación en qué sentido se viene cumpliendo por lo exigido por la norma en materia de construcción, particularmente la parte técnica, porque sabemos cómo en la comunidad se han vendido las alarmas y consideró que nosotros tenemos que generar un par de tranquilidad a las familias que hoy tienen ese anhelo o el diseño que están a la espera de que se terminen estas construcciones y los que ya están en estos edificios, tener en cuenta que aquí tenemos algunos ingenieros como es el caso del concejal Humberto García que se quiere reforzar la proposición, pero consideró que el precedente que en esta corporación se hable de este tema para la Secretaría de la comunidad de Dosquebradas

**El Señor Presidente** pone en consideración la proposición presentada por el concejal Fernando Muñoz, continúa en consideración, anunció que va a cerrarse, queda cerrada, aprueban

**Interviene el H.C Miguel Ángel Correa** manifiesta que " que también se anexe a la proposición al cuerpo de bomberos de Dosquebradas, la defensa civil y Cruz Roja, porque lo que pasó de quien no está exento ningún municipio de Colombia y no solamente que se quede en una invitación sino que por favor se invite a todos los representantes legales de estos edificios, conjuntos cerrados para que tomemos precaución "

**Interviene el H.C John Jairo Llanos** manifiesta que "otra aditiva que se invite los representantes de los ingenieros, que se invite a esta asociación para esa sesión"

**El Señor Presidente** pone en consideración la aditiva del concejal Miguel Ángel Correa y John Jairo llanos a la proposición del concejal Fernando Muñoz, continúe en consideración, anunció que va a cerrarse, queda cerrada, aprueban

**Interviene el H.C Juan Manuel Parra** manifiesta que" para colocar en consideración de la plenaria el apoyo hacia las madres comunitarias, es una voz de aliento hacia ellas parte que nosotros desde el mismo consejo enviar una carta al señor presidente de la República y del Concejo, puesto que en este momento hay un proyecto de ley que ya llegó al Senado en el cual se va a atentar contra las madres comunitarias, se va a cambiar la figura de madres comunitarias por la de agente educativos, sería bueno que desde el Concejo que hemos apoyado a las madres comunitarias y que hemos estado con ella desprendemos ese apoyo.

**El Señor Presidente** pone en consideración la proposición presentada por el concejal Juan Manuel Parra, continuó de consideración, anunció que va a cerrarse, queda cerrada, aprueban

**El Señor Presidente** solicita al Señor Secretario continuar con el orden del día

**8. VARIOS**

**Interviene el H.C Walter René Molano** manifiesta que" en días pasados la plenaria aprobó una proposición con el concejal Humberto García y mi persona donde se le solicitaba respetuosamente a la administración hacerlo pertinente para dar unos incentivos tributarios a todos los comerciantes que están siendo afectados por las obras del intercambiador y al día de hoy ni siquiera nos han dado una respuesta, hecho yo quisiera preguntarle a la mesa directiva que me regalen copia de la comunicación que enviaron y volverles a enviar otra copia si de pronto se perdió, quiero decirles honorables concejales que hizo cine y todas las ciudades del país, es algo lógico, entonces quisiera que le hagamos otra carta de insistencia con copia a la Secretaría de hacienda

**El Señor Presidente** solicita al Señor Secretario continuar con el orden del día

**El Señor Secretario** informa que se ha agotado el orden del día

**El Señor Presidente** le informa a la plenaria, siendo las 09:13a.m. del día 16 de Octubre del año 2013, se da por terminada la sesión ordinaria y se convoca para el día17de Octubre del 2013 a las7:00 a.m.

**JOSE ARLES RIVERA CANO**
Presidente

Elaboro y Reviso: Dina Alexandra Villanueva Botero